

MEDIEVALISMO Y NEOMEDIEVALISMO EN LA ARQUITECTURA ESPAÑOLA

Aspectos generales.

Universidad de
SALAMANCA

ACTAS DEL 1er. CONGRESO
Avila, Septiembre 1987

Pedro Navascués Palacio y
José Luis Gutiérrez Robledo (eds.)



PEDRO NAVASCUES PALACIO Y
JOSE LUIS GUTIERREZ ROBLEDO (eds.)

MEDIEVALISMO Y NEOMEDIEVALISMO
EN LA ARQUITECTURA ESPAÑOLA:

Aspectos generales
ACTAS DEL 1^{er} CONGRESO

Avila, Septiembre 1987



AVILA 1990

ACTA SALMANTICENSIA
BIBLIOTECA DE ARTE 16

1.ª edición. Avila. Septiembre 1990

©Ediciones Universidad de Salamanca y UNED-AVILA. (Fundación Cultural Santa Teresa).

Para pedidos, información e intercambios dirigirse a:

Servicio de Publicaciones
Apartado 325
37080 SALAMANCA (España)

Portada: Javier Paradinas

ISBN: 84-7481-600-9

Depósito Legal: AV-251-1990

MIJAN, Artes Gráficas. Avila.

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, total o parcialmente, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, sin permiso previo del editor.

PERSONALIDAD ETNICA Y TRABAJO ARTISTICO. LOS MUDEJARES ABULENSES Y SU RELACION CON LAS ACTIVIDADES DE LA CONSTRUCCION EN EL SIGLO XV

SERAFIN DE TAPIA

Estas pocas páginas pretenden ser una aportación a los estudiosos del arte mudéjar a fin de facilitarles elementos de juicio que permitan ir aclarando algunos asuntos relativamente confusos: ¿en qué estilo artístico trabajaban los alarifes mudéjares castellanos a finales de la Edad Media? ¿quiénes fueron los autores directos de los monumentos mudéjares y de los elementos y adornos de este estilo existentes en obras del arte occidental cristiano? Con otras palabras, lo que pretendo es contribuir al esclarecimiento de la relación existente entre los diversos estilos artísticos y la personalidad étnica de sus artífices.

Para ello voy a facilitar un listado de 37 artesanos musulmanes de la ciudad de Avila que ocupados a lo largo del siglo XV en diversas actividades relacionadas directa o indirectamente con la construcción, así como otros 42 moriscos (de los cuales sólo 2 eran de los que vinieron de Granada) que en el siglo siguiente se dedicaron a estos menesteres. También mostraré algunos interesantes ejemplos de participación constructiva directa de los mudéjares y moriscos de Avila.

Antes de seguir deseo dejar claro que, tal como sostiene G. Borrás, *para la historia del arte* más interesante que conocer la personalidad étnica de los carpinteros y albañiles que produjeron las obras del arte mudéjar resulta analizar las técnicas de este estilo, independientemente de los alarifes que las utilizaron⁽¹⁾, ya que se ha comprobado que el dominio de ellas no era privativo ni de los mudéjares ni de los moriscos. En todo caso tal estudio estilístico compete a los historiadores del arte a quienes se ofrecen estas líneas esperando que les sirvan de ayuda.

Una de las características más representativas del arte mudéjar es el empleo de materiales pobres como el ladrillo, la madera, la cerámica... Pues bien, hay diversos testimonios documentales que nos permiten afirmar que en Avila la actividad vinculada a tales materia-

(1) «El legado del arte mudéjar en España» en la obra colectiva: *Legados del mundo medieval*. Ed. Institución Fernando el Católico, Diputación Prov. Zaragoza, 1987, pp. 31-46.

les estaba protagonizada —si no monopolizada— por los moros. Veamos algunos ejemplos.

Las Ordenanzas de Avila de finales del siglo XIV reflejan claramente que había en la ciudad tres oficios en los que la preeminencia de los moros locales era notoria: tejeros, adoberos y carpinteros; al reglamentar las medidas que debían tener las tejas, los ladrillos (tanto para «enladryllar como para labrar»), los adobes o las diversas piezas de madera (la *rypia serradiza*) se indica que tales medidas tenían que regirse por las marcas que estaban señaladas en las puertas de las casas de un escribano y de un moro notable (don Ali el Borro): sería impensable el relevante papel jugado por este don Ali si no fuera porque probablemente la mayoría de los que se dedicaban a tales menesteres fueran de su etnia. Significativamente, en el resto de los oficios no hay alusiones de este tipo. Un siglo más tarde, las Ordenanzas de 1487 vuelven a referirse a los moros al regular la actuación de los carpinteros⁽²⁾.

Se conserva un volumen de escrituras notariales de los años 1448-1451⁽³⁾ en el que se registran 69 operaciones de carácter económico en el que intervienen moros locales: pues bien, 8 de ellas son contratos que diversos horneros musulmanes establecen con otras tantas personas comprometiéndose a hacer *ladrillos y tejas*. Estos mismos tejeros presentan al Ayuntamiento un escrito en 1483 —un año después de llevarse a cabo en Avila el apartamiento en los «ghettos» ordenado en 1480 por las Cortes de Toledo— en el que se quejan de que, habiendo recibido licencia de las autoridades para seguir manteniendo sus hornos en la calle Luenga (actual calle Ajates, en la zona norte) a condición de que por la noche se recojan a dormir en la morería (que estaba en el otro extremo de la ciudad), algunas personas les quiebran la labor por la noche e incluso les queman las casas en que trabajan; ante esta situación solicitan permiso para que, al menos en verano, «cuando labramos teja e ladrillo e lo cocemos» se puedan quedar a dormir en sus hornos. El Concejo accede a la petición, valorando la importancia que para la ciudad tenía mantener la tranquilidad en este sector «porque segund las grandes labores e hedifiçios de casas [que] en ella se fazen e hedifican, non podría pasar sin ello [sin los hornos]»⁽⁴⁾; de manera que explícitamente se nos informa de que en aquellos momentos se están levantando en la ciudad «grandes labores e hedifiçios de casas» y que para su realización resultan imprescindibles los ladrillos y tejas que salían de los hornos de los mudéjares.

El otro material en el que nuestra minoría estaba especializado era la *madera* y, si hemos de hacer caso a la información proporcionada por los cuadernos de alcabalas de finales del siglo XV⁽⁵⁾, aquí se puede con más razón pensar que las labores vinculadas a la madera estaban en gran parte controladas por los moros a causa de su predilección por la carpintería. Ahora bien, esto no supone que los cristianos viejos estuvieran excluidos de este

(2) El texto las Ordenanzas de Avila, en sus sucesivas versiones, acaba de ser vuelto a publicar por J. M.ª Monsalvo Antón: *Ordenanzas medievales de Avila y su Tierra*, ed. Institución «Gran Duque de Alba», Avila, 1990). Mis referencias al texto del siglo XIV y al del siglo XV se hallan en las páginas 46 y 148 respectivamente.

(3) Archivo Histórico Provincial de Avila (AHPAv), *Protocolo* 460, escribano Gómez González.

(4) Archivo del Ayuntamiento de Avila, sección *Histórica* (AAA-H), caja 1, leg. 77 (9-VIII-1483).

(5) Se han conservado las relaciones, pormenorizadas por subsectores económicos, del importe por el que se arrendaron las alcabalas de la ciudad en 1498 y 1500. Al examinar los listados de los dos últimos años nos encontramos con la sorpresa de que ciertas rentas se hallan muy disminuídas respecto a 1498 o no vuelven a aparecer; pero en el último de los epígrafes del documento se halla la explicación: esos dos años las actividades de los moros estuvieron encabezadas, es decir que en vez de cobrar la alcabala en sus actividades comerciales concretas se les asignó una cantidad fija; precisamente va a ser la madera una de las rentas que desaparezca (la otra será el comercio de la seda), lo que cabe interpretarse como que fuera de los mudéjares nadie trabajaba este producto (AAA-H, caja 1, legs. 150, 151 y 152).

oficio, aunque su participación parece que consistía en trabajar bajo la dirección de algún *maestre* musulmán; esto es lo que afirman los mismos mudéjares en el escrito que en 1494 envían a los Reyes, en el que entre otras cosas dicen «que los más de los moros de la dicha cibdad tienen por oficio de fazer en sus casas pannos e xergas e otros viven por el oficio de carpintería e otros oficios e que de tiempo inmemorial... los cristianos... están en costumbre de ganar sus jornales con los dichos moros así en los dichos oficios como en otras labores que ellos hacen en el campo e en sus casas»⁽⁶⁾.

Analizando una documentación abundante y de variada tipología⁽⁷⁾ he logrado conocer la identidad de 486 individuos musulmanes (457 hombres y 29 mujeres) que vivieron en Avila en el siglo XV; de ellos conozco el oficio de 127 varones, 38 de los cuales (el 29,9 por cien) se pueden considerar como vinculados a la construcción; concretamente aparecen 14 carpinteros, 14 horneros-tejeros y 10 albañiles (ver el listado del *Anexo*). Se trata del subsector laboral que empleaba más efectivos de población activa mudéjar.

Aunque no son muchos los testimonios directos de la participación de los moros abulenses en la actividad constructora de la ciudad, todo hace suponer que ellos serían los responsables de gran parte de lo que se edificaba en ella pues lo que predominaba en el caserío de Avila eran los modestos muros de tapial y ladrillo y las cubiertas de madera. Incluso estos eran los materiales más empleados en las casas principales del patriciado local pues, además de los artesonados de tracería mudéjar, las paredes de tales palacios —exceptuada la fachada y el patio, casi siempre de sillería granítica— eran, más que de piedra, de ladrillo alternando con placas de tapial. No hay más que penetrar aún hoy en tales palacios para ver esto; por ejemplo en el de los Dávila de Villafranca y de las Navas (hoy conocido como palacio de Abrantes) en el que no sólo abundan en su interior los muros de materiales pobres sino que posee un impresionante y poco conocido patio mudéjar de ladrillo construido en el siglo XV. De la misma época son algunas de las armaduras mudéjares de mayor calidad conservadas en la ciudad, como las del monasterio de Santa Ana. En 1498 Mofarrax de Móstoles y Brayme de la Rúa, moros vecinos de Avila, son los maestros carpinteros que dirigen la obra del palacio del regidor Francisco de Valderrábano que, a juzgar por las 200 cargas de madera que precisaron, tenía que ser importante⁽⁸⁾.

Todavía en el siglo XVI, aunque cada vez en menor número y limitándose a la carpintería, se detecta la actividad de estos artífices en el sector de la construcción. Por ejemplo, en 1510 los carpinteros moriscos Juan y Lope de la Rúa, hermanos, intervienen en el palacio de Don Diego Alvarez de Bracamonte y en 1530 Fabián Perejil y Francisco Camino, también carpinteros moriscos, trabajan en la casa principal de Don Suero del Aguila⁽⁹⁾; en ambos palacios se conservan magníficas armaduras y artesonados de trazado mudéjar.

(6) Archivo General de Simancas (AGS), *Registro General del Sello*, s.d. III-1494, fol. 125.

(7) Estas fuentes son básicamente: varios códigos del Archivo de la Catedral donde se recogen los censos que poseía el Cabildo en el siglo XV; algunos volúmenes de protocolos notariales; el Registro General del Sello del AGS; Actas del Ayuntamiento de los años 1497 a 1502 y otra documentación municipal dispersa recogida en el AAA-H. Las referencias exactas pueden encontrarse en el capítulo dedicado a las fuentes en mi tesis doctoral *La comunidad morisca de Avila*. Ed. Universidad de Salamanca e Institución Gran Duque de Alba, Salamanca, 1990. (en prensa).

(8) AAA-H, caja 1, leg. 134 (17-II-1498)

(9) AHPAv, Prot. 146, s.f. y Prot. 269, s.f. respectivamente (tomo la referencia de M^a T^a López Fernández: *Arquitectura civil del siglo XVI en Avila*. Ed. Caja Central de Ahorros, Avila, 1984, pp. 115-116). La personalidad morisca de estos carpinteros no se indica en los contratos publicados por M^a T^a López Fernández, pero hay referencias directas a que son «convertidos de moros»; así Juan y Lope de la Rúa son calificados de esta manera en 1513 (AHPAv, Prot. 3, fol. 252); Francisco Camino aparece en 1510 como hijo de Braime Camino, moro (ib. Prot. 2, fol. 260) y Fabián Perejil es calificado como convertido en numerosas ocasiones, p.e. en 1549 (ib. Prot. 409 fol. 81).

Aparte de en las casas señoriales los artesanos de la minoría islámica también intervinieron a lo largo del siglo XV en las iglesias y monasterios, tal es el caso de la torre de San Martín y la ermita de Santa María de la Cabeza situadas en el barrio donde los moros tenían sus hornos de ladrillos. En el siglo siguiente encontramos a varios carpinteros moriscos trabajando para instituciones eclesiásticas, por ejemplo en 1512 el maestro Adán trabaja en la tribuna del órgano de la iglesia de San Pedro⁽¹⁰⁾ y los ya aludidos Fabián Perejil y Francisco Camino hacen el coro de la iglesia del Monasterio de Gracia⁽¹¹⁾.

Por supuesto, también hay documentación que da fe de que los albañiles y carpinteros mudéjares y moriscos construyeron casas más modestas⁽¹²⁾. En todo caso se conservan testimonios documentales que refieren cómo desde principios del siglo XIV hasta los primeros años del XVI estas casas abulenses tenían encima de la planta baja una estructura de madera llamada *sobrado* que solía tener una parte que sobresalía sobre la fachada: *la almojaba*. Todo parece indicar que estas casas eran obra de moros⁽¹³⁾. Estos saledizos «salen por gran trecho en sus calles que estaban muy tristes y sombrías y no podía entrar claridad ni sol y estaban muy sumidas e lodosas e sucias», dice una provisión de 1512 en la que la reina Juana ordena que en lo sucesivo no se construyan estos voladizos⁽¹⁴⁾. Es probable que esta disposición real contribuyera al decaimiento de la carpintería morisca de menos calidad.

Volviendo al siglo XV encontramos que en algún caso los artífices moros desbordaban el ámbito local, como ocurrió con los hermanos Alí y Jucafe Leytán, albañiles, que reconstruyeron en 1466 la iglesia de Solana. Igualmente su pariente Abraham Leytán, también albañil, aparece en Medina del Campo en 1497 restaurando «las obras de los cubos, torres y sobrepuertas de la puerta de Salamanca de esta dicha villa»; se le reclama desde Medina para que revise la obra pues no ha quedado bien⁽¹⁵⁾. ¿Nos autorizan estos dos testimonios a pensar que la actividad de estos artífices abulenses sobrepasó con frecuencia los límites de la ciudad? Es casi seguro; se conservan, para el siglo XVI, numerosos contratos de concejos, párrocos, cofradías, etc. de pueblos del entorno con canteros, carpinteros y albañiles urbanos; nada hace creer que en los siglos XIV y XV esto no ocurriera de la misma manera. Si bien los artesanos que se desplazan a las aldeas en el siglo XVI ya no serán moriscos, es lógico pensar que cuando el estilo mudéjar era aceptado se recurriera a los artífices de la ciudad, que eran con frecuencia moros, al menos en el siglo XV.

El reconocimiento de la destreza profesional de los mudéjares que se dedicaban a la construcción viene indicado por el hecho de que en alguna ocasión la autoridad concejil recurrió a ellos para que les asesorara, tal es el caso de lo que ocurrió en 1530 cuando dos *convertidos* (es decir, antiguos mudéjares bautizados en 1502), Ignacio de Cárdenas y Francisco Corto, actuaron como expertos municipales —o sea, como alarifes— en un pleito entre dos importantes instituciones, el Cabildo catedralicio y el alcaide de la fortaleza, dando un

(10) Archivo Diocesano de Avila, Parroquia de San Pedro, Avila: *Libro primero de Fábrica*, fol. 51 v.

(11) AHPAv, Prot. 253 (23-III-1532). El texto del contrato ha sido publicado por M^a J. Ruiz-Ayúcar: *La Capilla Mayor del Monasterio de Gracia*. Ed. Institución Gran Duque de Alba, Avila, 1982, pp. 28-30.

(12) En 1506 Cebrián Almirante, morisco, se obliga a hacer una casa de berrocal cerca de la iglesia de San Vicente para Francisco Saavedra (AHPAv, Prot. 1, fol. 293 v).

(13) Cf. L. Torres Balbás: *Algunos aspectos del mudejarismo urbano medieval*. Ed. Real Academia de la Historia, Imprenta Maestre, Madrid, 1954, pp. 44-45.

(14) AHPAv, Sección *Ayuntamiento*, caja 3, leg. 1/225 bis (10-IX-1512).

(15) La referencia a la iglesia de Solana la tomo de M. Gómez-Moreno: *Catálogo monumental de la provincia de Avila*, t. I. Ed. Institución Gran Duque de Alba, Avila, 1983, p. 224. La de Medina del Campo procede de AGS, *Registro General del Sello*, fol. 80 (18-I-1497).

informe técnico de las consecuencias que se podrían derivar del derribo de un arco del cimorro de la catedral (que por entonces era dependencia militar)⁽¹⁶⁾. Una de las familias moriscas que más prestigio tuvo fue la de los Perejil, uno de los cuales también aparece como alarife en 1555⁽¹⁷⁾ y cuando en 1584 aparezcan los primeros *veedores* del gremio de la construcción ocuparán ese cargo el cristiano viejo Cristóbal García y el morisco Fabián Perejil quien será periódicamente elegido para este puesto por los compañeros de su oficio⁽¹⁸⁾.

Una de las más significadas manifestaciones de la aceptación que el trabajo de los moros tenía por parte del Concejo de la ciudad guarda relación con la participación de éstos en el «reparo de los muros». La documentación municipal abulense, de entonces y de ahora, está repleta de acuerdos tomados para *adobar* cualquier punto de la espléndida muralla; era de prever que los artesanos moros no permanecieran ajenos a esta constante actividad. Efectivamente, en las Actas Municipales se recogen varias ofertas de albañiles moros para hacerse cargo de las periódicas obras del reparo de la cerca, obras nada modestas pues alguna de ellas, como la del año 1500, se eleva a 60.000 maravedís⁽¹⁹⁾. Pero hay algo aún más interesante: en 1481 surge un problema respecto a qué tipo de obligación tienen los judíos y moros de participar en la defensa del Alcázar y, por extensión, de las murallas; en el curso del debate suscitado el Alcaide de la fortaleza dice que desde tiempo inmemorial los distintos grupos sociales han tomado parte en esta labor de la siguiente manera: los caballeros e hidalgos hacían la ronda; los ciudadanos (los pecheros urbanos) velaban; los vecinos de la Tierra (los campesinos) tenían que reparar los *adarves* y las *cañas* de la ciudad «e traer todos los materiales que heran neçesarios de piedra e cal e arena para los dichos muros e que los moros de la dicha çibdad avían sido e eran obligados a poner las manos e los judíos el fierro»⁽²⁰⁾. De manera que este testimonio del Alcaide de la fortaleza —no desmentido por los representantes de la aljama— nos autoriza a afirmar que tradicionalmente fueron los moros los encargados directos de las obras de mantenimiento de la cerca medieval: así resulta comprensible la existencia de numerosos detalles «mudéjares», como el empleo de ladrillo rojo en los frisos de esquinillas debajo de las almenas en los cubos del norte y suroeste; incluso algunos de los arcos de ladrillo que hay sobre las escaleras que comunican el adarve con la plataforma de los cubos se recuadran con un alfiz. Aunque estos detalles bien pudieron ser obra de los moros cautivos que participaron en la construcción original de la muralla a lo largo del siglo XII, el hecho de que sólo se manifesten en partes superiores e incluso acceso-

(16) Archivo histórico Nacional (AHN), Sección *Clero*. Códice 478-B, fol. 317-319v, apud E. Ruiz Ayúcar: *Sepulcros artísticos de Avila*. Ed. Institución Gran Duque de Alba, Avila, 1985, pp. 255-257.

(17) AHPAv, sección *Audiencia*, caja 453, s.f.

(18) Ib. *Actas Consistoriales*, libro 17, fol. 121. Esta figura del *veedor* de albañiles y carpinteros era distinta de la del *alarife*: éste era un cargo municipal y su función era asesorar técnicamente el Ayuntamiento; el *veedor* fundamentalmente se encargaba de velar por el mantenimiento de las normas profesionales de su oficio, aunque también podía, si se le pedía, expresar ante el Concejo sus opiniones acerca de asuntos de su competencia.

(19) AAA-H, caja 1, leg. 158. *Actas Consistoriales*. 10-III-1500; y también en leg. 146. *Actas Consistoriales*, 29-XI-1499.

(20) «... uso e costumbre inmemorial auia sydo a hera muy justa e rrazonable porque todos los vezynos e moradores de la dicha çibdad e su tierra tenían desde el dicho tienpo inmemorial a esta parte rrepartidos en esta manera: que los caualleros e fijos dalgo en los tienpos que la dicha çibdad se auia de velar e se velava heran obligados a la rronddar e que ansy la rronddauan e que los omes buenos e çibdadanos heran obligados a la velar e los vezinos e vasallos de la tierra de la dicha çibdad auían sido obligados a rreparar los adarues e las cañas de la dicha çibdad e traer todos los materiales que heran neçesarios de piedra e cal e arena para los dichos muros e que los moros de dicha çibdad auian sydo e heran obligados a poner las manos e los judíos el fierro...» (AAA-H, caja 1, leg. 69, 26-VI-1481).

rias, hace posible suponer que se tratara de adornos efectuados en los siglos XIV y XV en el marco de esta obligación de *poner las manos* en el mantenimiento de los muros. En todo caso queda claro que la obra de la muralla es el resultado, como ya observó Gómez-Moreno, de una «intervención predominante de moros»⁽²¹⁾.

Así pues, la participación de los mudéjares en la actividad constructora de Avila fue importante, al menos en el siglo XV. Si a los datos aquí aportados se añaden los referidos a Madrid, Burgos y, en menor medida, a Segovia y a Valladolid⁽²²⁾ se podría, afirmar que, al menos en este siglo y para la zona castellana, hubo una relación directa entre la existencia de no pocos musulmanes dedicados a la construcción y la proliferación de arquitectura mudéjar en esta región.

En cambio —el fenómeno está documentado para Avila— a lo largo de la siguiente centuria fueron abandonando estas labores, aunque algunos individuos aislados continuaron la tradición carpintera y gozaron de reconocimiento profesional. Probablemente este abandono se produjo como consecuencia de la confluencia de dos circunstancias: por una parte la búsqueda de empleos más remunerados y más atractivos para los moriscos —como la arriería y el comercio— y por otra el cambio de los gustos estéticos de la sociedad renacentista.

(21) O.c. p. 61. Aparte de los aquí comentados, Gómez-Moreno alude a otros indicios de la participación mudéjar en la muralla.

(22) Ver, respectivamente: J.C. de Miguel Rodríguez: *La Comunidad Mudéjar de Madrid*. Ed. Asoc. Cultural Al-Mudayna, Madrid, 1989, pp. 78-84. L. Torres Balbás: «Actividades de los moros burgaleses en las artes y oficios de la construcción (siglos XIII-XV)». *Al-Andalus*, XIX (1954), pp. 49-54. L. Huidobro Serna.— «Los moros de Burgos y su influencia en el Arte». *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Histórico-Artísticos de Burgos*, VIII, 105 (1984), pp. 222-225. J. Valdeón (dir.): *Burgos en la Edad Media*. Ed. Junta de Castilla y León, Burgos, 1984, p. 153. Marqués de Lozoya: «La morería de Segovia». *Estudios Segovianos*, 1967, pp. 303-318 (especialmente las pág. 310-311). M.M. Gómez Renau: *La comunidad mudéjar y morisca de Valladolid (siglos XV-XVI)*. Serv. reprogr. Universidad Complutense, Madrid, 1988, pp. 31-33.

MOROS Y MORISCOS VINCULADOS A LA CONSTRUCCION
(Siglos XV-XVII)

AÑO	NOMBRE	APELLIDO	OFICIO
1443	Mahomat (Maestre)		carpintero
1448	Mahomad	Palomero	hornero
1448	Abdalla	Retaco?	carpintero?
1448	Alí (Maestre)	Retaco	carpintero?
1448	Abrahem	Leytán	albañil
1449	Abrahem (Maestre)	Hornero	hornero
1450	Alicaro (Maestre)	Carpintero?	carpintero
1450	Alí (Maestre)	Almirante	hornero
1450	Alí de la (Maestre)	Rúa	carpintero
1450	Abrahem	Carpintero	Carpintero
1451	Hasmen de las	Casas?	hornero
1466	Yuçafe	Leytán	albañil
1466	Alí	Leytán	albañil
1476	Abraham	Frexneda	carpintero
1476	Abraham	Hornero	hornero
1476	Yaya	Cabeza	tejero
1477	Alí	Bollero	carpintero
1477	Farax de	San Esteban	carpintero
1477	Hamad	Palomero	carpintero
1483	Hoçeym de los	Morales	tejero
1487	Mohamad	Bejarano	carpintero?
1487	Braime de la	Rúa	carpintero
1487	Mofarax de	Móstoles	carpintero
1488	Husmil de la	Torre?	hornero
1488	Hamad de la	Torre	hornero
1488	Gomar	Maroto	albañil
1488	Alí de	Bonilla	albañil
1488	Mahomad	Avançique	hornero
1488	Hamad de la	Torre (el mozo)	hornero
1488	Alicaro del	Palomar	albañil
1488	Yuçed	Faya	hornero
1498	Haçán	Cabeza	hornero?
1498	Iça (Maestre)	Ollero	hornero
1499	Alicaro de la	Puente	albañil
1500	Farax de las	Navas	albañil
1500	Gomar de	San Miguel	albañil
1500	Alí de las	Casas	Albañil
1501	Hamad de la	Puerta de Adaja	carpintero
1503	Francisco el	Corto	carpintero
1503	Adan	Maeste Adan (Manjón?)	carpintero
1503	Hernando	Monçón	carpintero
1503	Favián	Perejil	carpintero
1503	Gómez	Palomero	carpintero
1503	Juan de	Fonseca	carpintero
1503	Juan de la	Rúa	carpintero
1503	Lope de la	Rúa	carpintero
1503	Gerónimo de	Baeça	carpintero
1503	Frutos? el	Corto	carpintero
1503	Juan	Lobo	carpintero
1503	Pedro de	Torres	tejero
1503	Favián	Leytán	carpintero

AÑO	NOMBRE	APELLIDO	OFICIO
1503	Cristóbal	Almirante	tejero
1503	Francisco	Bollero	carpintero
1503	Cebrián	Almirante	carpintero
1503	Toribio ¿Pedro?	López de Bonilla	carpintero
1511	García	López de la Puente	carpintero
1519	Cebrián	Almirante	carpintero
1519	Gómez	Almirante	carpintero
1519	Francisco	Almirante	carpintero
1519	Maestre Adan	...	carpintero
1519	Gerónimo de	Baeza	carpintero
1519	Pedro	Bejarano	carpintero
1519	Inacio de	Cárdenas (reconc. S.O.1549)	carpintero
1519	Frutos	Corto	carpintero
1519	Juan	Fonseca	carpintero
1519	Gil	Juárez	carpintero
1519	Gil de	Mesegar	carpintero
1519	Francisco de	Medina	carpintero
1519	Pedro	Monje	carpintero
1519	Francisco de	Olivares	carpintero
1519	[Diego de]	Palacios	carpintero
1519	Gómez	Palomero	carpintero
1519	Favián	Perejil	carpintero
1519	Juan de la	Rúa	carpintero
1519	Lope de la	Rúa	carpintero
1519	Francisco de la	Rúa	carpintero
1519	Miguel de la	Rúa (reconc. S.O.1542)	carpintero
1549	Cristóbal	Almirante	carpintero
1549	Gómez	Almirante	carpintero
1549	Hernando de	Baeza	carpintero
1549	Francisco	Camino	carpintero
1549	Alonso de	Cárdenas	carpintero
1549	Francisco	Corto	carpintero
1549	Favián	Perejil	alarife
1549	Gaspar de la	Rúa	carpintero
1565	Favián	Perejil el viejo	carpintero
1565	Alonso	Xuárez	carpintero
1565	Juan de	Málaga	carpintero
1565	Favián	Perejil el mozo	carpintero
1584	Favián	Perejil	carpintero
1584	Alonso	Xuárez	carpintero
1594	Juan	Martín	carpintero
1594	Favián	Perejil	carpintero
1594	Juan de	Peralta	carpintero
1594	Pedro de	Villasanta (granadino)	carpintero
1594	Francisco de	Villasanta (granadino)	carpintero
1610	Favián	Perejil	carpintero
1610	Pedro de	Villasanta (granadino)	carpintero

(*) Ordenados cronológicamente.

(*) Se incluyen 79 personas distintas, sin embargo hay 98 registros porque de alguno de estos artesanos se recoge la fecha más antigua y la más reciente de su actividad profesional.

(*) En el siglo XVI se les suele calificar casi siempre como carpinteros pero no faltan las ocasiones en que se les llama albañiles.